



Secciones

LA NACIÓN
INDEPENDIENTE DESDE 1946

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

Política

INA prohibió a mujer trans participar en proyecto por su orientación sexual

Encargado alegó que el programa agrícola exigía esfuerzo físico; INA dijo que lo sucedido es una oportunidad para reconocer con humildad el error y combatir la discriminación

Regalar

Escuchar

Por Michelle Campos

9 de septiembre 2022, 1:41 p.m.

El Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) le prohibió a una mujer trans participar en un **proyecto agropecuario por su orientación sexual**. El caso fue denunciado ante la Sala IV, donde los altos jueces se pronunciaron a favor de la afectada.

“Después de haber analizado el informe y las pruebas aportadas por las partes, esta Sala verifica la violación a los derechos fundamentales de la parte recurrente”, dice la sentencia de la Sala, que ordenó al INA la incorporación de la denunciante al proyecto.

Publicidad

Los hechos ocurrieron en julio pasado, cuando la **mujer decidió inscribir su nombre para participar en un proyecto** denominado **Granja Modelo**, el cual consiste en un convenio entre el INA y la Dirección General de Adaptación Social,

mediante el cual se enseña técnicas agrícolas a privados de libertad.

La **ciudadana descuenta una pena de prisión** de siete años y, por su buen comportamiento, **fue reubicada en el Centro Semiinstitucional de San José**, donde actualmente labora como miscelánea, pues se le dificulta conseguir empleo por la falta de preparación académica y por su identidad sexual.

Según la denuncia, **ella estaba interesada en aprender funciones atinentes a una granja** y una funcionaria de Orientación del Centro Semiinstitucional de San José remitió su nombre ante el director de La Granja Modelo.

La denunciante indicó que **el funcionario del INA rechazó de inmediato su incorporación al programa y pidió expresamente que se enviara a “un hombre y no a una persona transexual”**, pues solo un “hombre” contaba con la capacidad de desarrollar las labores de la granja.

Publicidad

Dentro de las labores de campo en el Centro Nacional Especializado Granja Modelo, se encuentra la realización de **hidroponía, producción de orquídeas, plantas ornamentales, guayabas, caprinos y labores de mantenimiento** en general.

Los magistrados analizaron la versión del encargado del proyecto. Él alegó que el rechazo obedeció a que las labores que se realizan en la granja requerían “esfuerzo físico” y no por su orientación sexual.

“Se considera que **la justificación dada resulta arbitraria**. Lo que se argumentó fue que ‘en algunas ocasiones son actividades que requieren de esfuerzo físico y manejo de herramientas’. Se parte de la idea que **el hombre es el único que puede realizar esfuerzo físico** o el manejo de herramientas, lo cual **por sí sola es una manifestación que se encuentra sesgada**”, indicó la Sala IV.

INA reconoce error



Tras la notificación de la sentencia, el **INA procedió a retractarse** de la decisión tomada e informó a los magistrados de que tomará acciones con el fin de que la mujer logre acceder al convenio con la mayor brevedad posible.

La institución informó de que lo sucedido es una oportunidad no solo para reconocer el error, con humildad, sino para potenciar los esfuerzos y avanzar “en el cambio que como sociedad necesitamos”.

El INA sostuvo que rechaza cualquier acto de discriminación y violación a los derechos humanos de cualquier persona, por lo que se comprometió a realizar ajustes internos que eviten un episodio similar.

“La homofobia, la lesbofobia y la transfobia son formas de violencia basadas en el género, que tienen como punto de partida la errónea ideología de que todas las personas debemos ajustarnos estrictamente a comportamientos definidos

tradicionalmente como 'masculinos' o 'femeninos'", aseveró el Instituto.



INA se comprometió a permitir que la mujer trans tome el curso para aprender sobre labores agrícolas (imagen ilustrativa). Foto: Albert Marín

Reciba el boletín: En Corrillos Políticos

Le explicamos los hechos políticos de la jornada y cómo inciden en la vida de los ciudadanos

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

trans mujer trans agricultura INA



Reciba noticias de Google News



Michelle Campos

Periodista de política. Máster Ciencia Política de la Universidad de Salamanca de España. Licenciada en Comunicación de Mercadeo y periodista por la Universidad Latina. Ganó la Clase 8 del proyecto de periodismo colaborativo Punto y Aparte. Mención honorífica Premio Alberto Martén Chavarría 2020.



LE RECOMENDAMOS

Abogada asesinada junto a su pareja quería abrir una fundación para ayudar a niños

★ **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**



Choreco se abstiene de responder preguntas sobre narcotráfico



María González abre su corazón y cuenta que le diagnosticaron cáncer



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

ÚLTIMAS NOTICIAS

Cristina Saralegui reapareció feliz y bien acompañada luego de varios años fuera de la TV

Wílder López dijo lo impensado en controversia por ADN y capitania de Alajuelense

 **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**

Sudáfrica acusa a Israel de 'genocidio' en Corte Internacional de Justicia

Banco Mundial teme 'década de oportunidades desperdiciadas' en economía mundial

'The New York Times' incluye El Camino de Costa Rica entre mejores destinos a visitar en 2024



© 2024 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

- Grupo Nación
- La Teja
- El Financiero
- Revista Perfil
- Sabores
- Aplicaciones
- Boletines
- Versión Impresa

Negocios

- Todo Busco

Parque Viva

Tarifario

Printea

Fussio

Términos y condiciones

Políticas de privacidad

Condiciones de uso

Estados financieros

Reglamentos

Servicio al cliente

Contáctenos

Centro de ayuda

Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)